



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0519-2017-CU-UNJFSC

Huacho, 06 de julio de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-045482**, que corre con Oficio Nº 020-2017-PCA-II-PG/UNJFSC, fecha 12 de junio de 2017, presentado por el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, quien eleva propuesta de Cronograma de la Escuela de Posgrado para el Proceso de Admisión 2017-II, Proveído Nº 097-2017-OCA, Decreto Nº 3742-2017-VRAC-UNJFSC, Decreto del Rectorado Nº 003760-2017-R-UNJFSC, **Acuerdo de Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Julio, continuada el 04 y 05 de julio de 2017, y;**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 0518-2017-CU-UNJFSC, de fecha 06 de julio de 2017, se resuelve, Aprobar el Reglamento de Admisión de la Escuela de Posgrado 2017-II debidamente reajustado, que consta de V Capítulos, 32 Artículos, Dos (02) disposiciones Finales y 03 anexos; que adjunto por separado forma parte de la precitada resolución;

Que, con documento del visto, el Presidente de la Comisión de Admisión de Posgrado, remite al Jefe de la Oficina Central de Admisión la propuesta del Cronograma para el proceso de Admisión 2017-II; el mismo que ha sido revisado por los miembros de la Comisión de Admisión a fin de que por su intermedio se haga llegar al Consejo Universitario para su respectiva aprobación y así poder iniciar con el trabajo para este proceso;

Que, mediante Proveído Nº 097-2017-OCA, de fecha 28 de junio de 2017, el Jefe de la Oficina Central de Admisión, remite al Vicerrectorado Académico el Cronograma del Proceso de Admisión 2017-II para su conocimiento y aprobación ante el Consejo Universitario;

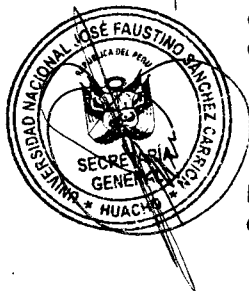
Que, con Decreto Nº 3742-2017-VRAC-UNJFSC, de fecha 03 de julio de 2017, la Vicerrectora Académica solicita al Rectorado que el presente documento sea visto en Consejo Universitario;

Que, a través del Decreto Nº 003760-2017-R-UNJFSC, el señor Rector, remite los actuados a la Secretaría General, para ser vistos en el Consejo Universitario;

Que, en **Sesión Ordinaria de fecha Ordinaria de fecha 03 de Julio, continuada el 04 y 05 de julio de 2017**, el Consejo Universitario acordó: "Aprobar el Cronograma para el Proceso de Admisión 2017-II de la Escuela de Posgrado";

Estando a los considerandos expuestos, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, el Estatuto de la Universidad; y, acuerdo de Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de Julio, continuada el 04 y 05 de julio de 2017;





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0519-2017-CU-UNJFSC

Huacho, 06 de julio de 2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º- **APROBAR** el Cronograma para el Proceso de Admisión 2017-II, de la Escuela de Posgrado; que en anexo por separado forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a las instancias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese,




VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL

MMC/VJLC/nga.-




CESAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0519-2017-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 11 de Julio del 2017

Atentamente,



Mtro. Víctor José Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 11

RECTORADO
COMISION ADMISION POSTGRADO
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
ESCUELA DE POSGRADO
ARCHIVO
1 / STD057

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
UNIDAD DE TRABAJO	
RECEPCION	
12 JUL. 2017	
HORA: 9:05	FIRMA:
N° Foto: 3	N° Copias:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	
UNIDAD DE TRABAJO	
RECEPCION	
12/7/17	
HORA: 9:05	FIRMA:
N° Foto:	N° Copias:

CRONOGRAMA 2017-II ADMISIÓN DE POSGRADO



01
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Calle de la Universidad 1001
Lima 1000, Perú

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	05 de Junio del 2017.
Inscripción General (regular y especial(**))	Hasta el 04 de Agosto del 2017.
Evaluación de Expedientes (regular especial(**))	05 de Agosto del 2017.
Pre-Publicación de postulantes por programas (regular y especial(**))	05 de Agosto del 2017.
Entrevista a postulantes por programas habilitados (regular y especial(**))	06 de Agosto del 2017.
Publicación de Resultados (regular y especial(**))	06 de Agosto del 2017.
Entrega de Constancias de Ingreso	Del 12 al 19 de Agosto del 2017
Matrícula	Del 21 de Agosto al 25 de Agosto del 2017
Inicio de Clases	09 de Septiembre del 2017



CONCEPTO	COSTO
Carpeta Postulante	S/. 30.00
Inscripción Maestría	S/. 170.00
Inscripción Doctorado	S/. 200.00